

RESOLUCION -D- N° 72/2010

**Salta, 31 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.353/08**

VISTO:

La Resolución CD N° 427/08 mediante la cual se aprueba el Proyecto del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios 2.009 de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 459/09 se aprobó el informe final del CILEU 2.009, y se acreditó por sistema de promoción directa, la asignatura "Seminario I" de la Carrera de Nutrición, a los alumnos que aprobaron todas las instancias del mencionado Ciclo.

Que la alumna Fernanda Edith BISCEGLIA fue informada por los docentes del CILEU, como alumna de la carrera de Enfermería, correspondiendo a la carrera de Nutrición, motivo por el cual no fue incorporada en la Resolución citada precedentemente.

Que asimismo, la Srta. Soledad CLAROS JIMENEZ fue incluida mediante Resolución D N° 454/09, entre los alumnos del CILEU de la carrera de Nutrición que accedieron a la promoción de la asignatura "*Seminario I*", cuando correspondía ser informada en la carrera de Enfermería.

Que el Coordinador del CILEU, Lic. Ariel Abeldaño informa además, que la Srta. María Soledad LUNA fue omitida por la Lic. María Julia Rivero, entre los alumnos de la carrera de Nutrición aprobados en el mencionado Ciclo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por acreditada, por sistema de promoción directa con nota 7 (siete), la asignatura Seminario I de la carrera de Nutrición, a las siguientes alumnas que aprobaron todas las instancias del CILEU 2009, según lo dispuesto por Resolución CD N° 427/08, y que se detallan a continuación:

| L.U. N° | D.N.I. N° | APELLIDO | NOMBRES |
|---------|-----------|-----------|----------------|
| 613074 | 36229138 | BISCEGLIA | FERNANDA EDITH |
| 613350 | 35783347 | LUNA | MARIA SOLEDAD |

RESOLUCION -D- N° 72/2010

Salta, 31 de Marzo de 2010
Expediente N° 12.353/08

ARTICULO 2º: Excluir de la Resolución D N° 454/09, a la siguiente alumna de la carrera de Enfermería:

| Nº | L.U. Nº | D.N.I. Nº | APELLIDO | NOMBRES |
|-----|---------|-----------|----------------|----------------|
| 271 | 613143 | 35543290 | CLAROS JIMENEZ | SOLEDAD GLORIA |

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes coordinadores del CILEU 2009, docente responsable de la Asignatura "Seminario I", Comisión de Carrera de Nutrición, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos, de ésta Facultad a sus efectos.

| |
|---------------|
| D.A.A. |
| rdr |
| ATM |
| MAJ |

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA